

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, Id., 54.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKART.

DIA 1878	Hora.	Termóm.	Termóm.	Baróm.	Hygró- metro	Vientos.		Atmósfera.	También he probado en el reciente paso de Mercurio que el ligamento negro visto en él y en Venus al momento de entrar y salir del disco del Sol, era un mero efecto de óptica. Buscáron el cometa de Tempel en la Serpiente.
		Reaumur.	Centígr.			Ane- roide.	Saussure		
	40 n.	49°2	24°	766	79	SO.		Sereno.	
	7 m.	30°3	25°4	764	80		SO.	Claro.	
	2 t.	24°	30°	763	75	SO.		Idem.	

—Sale el Sol a las 4²⁸. Se pone a las 7³⁸.—Sale la Luna a las 3⁵⁵ madrug. Se pone a las 6⁰ tarde.

SANTO DEL DIA: El Sagrado Corazón de Jesus, y San Leon II, papa. — Vigilia con abstinencia de carne. — **CUARENTA HORAS:** Principian en la iglesia parroquial de San Pablo; se descubre a las 6 de la mañana y se reserva a las 7 ¹/₂ de la tarde. — **CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de las Misericordias, en su iglesia.

REAL PRIVILEGIO.—LUZ VICTORI.—APARATOS Y LAMPARAS que convierten en gas el petróleo refinado y dan mejor luz que la del gas, sin torcida de ninguna clase ni tubo de cristal, sin olor ni humo.—Es el alumbrado mas barato conocido hasta el dia.—**BAÑOS NUEVOS, 12, ENTRESUELO.**

EN LOS ALMACENES, Rambla de Estudios, 8, y Zurbano, 8, se halla de venta el Microscopio mas ventajoso que existe.—Precio 8 reales.

EL ACREDITADO FABRICANTE DE SOMBREROS JOSÉ OLIVERAS, que tiene su gran depósito en la calle de la Princesa, n. 7, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general que se ha visto obligado á poner una señal en su tienda para que los mismos no se equivoquen, cuya señal es una ESTRELLA.

SAN PEDRO.—En vista de la aceptación que tuvieron los Ramilletes y demás dulces, en las festividades próximas pasadas, los habrá para dicho dia en mas escala en la antigua y acreditada confitería de Feliu, Aviñó, 13.

NUEVO ESTABLECIMIENTO de tejidos de todas clases al por menor, calle de la Ciudad, n. 6, en el mismo antiguo depósito al por mayor de los señores Truñó, Sobrino y compañía.—Abundancia y novedad en sederías, lanería, lencería, algodones y alfombras; todo á precios módicos.

NOVEDADES Y CAPRICHOS propios para regalos se acaban de recibir en el Bazar de la Isla de Cuba, Plaza Real, 12, y Vidrio, 3.

EL CID.—Nuevo y grandioso establecimiento de sastrería.—Calle de Aviñó, n. 7, junto á la de Fernando. Sin embargo de no estar del todo concluido el arreglo y decorado del local, á instancias de muchas personas hemos habilitado de momento el primero de los grandes departamentos en que está dividido, ofreciendo desde luego abundantísimos surtidos de toda clase de prendas y altas novedades.—Precios verdaderamente fijos.

NO OLVIDARSE QUE EN EL BAZAR DEL TIBURON se está vendiendo á precios mas baratos que ningún otro establecimiento un grandioso surtido de trajes y prendas de vestir y una magnífica colección de géneros para la medida.—Hospital, 4, entres.º

GRAN SURTIDO DE TRASPARENTES: de colores, azules y de muselina bordados.
—Al Rhin, Rambla del Centro, n. 7.

EL AGUILA.—Gran bazar de ropas hechas, Plaza Real, n. 13.—Grandioso y variado surtido de géneros para la medida. Trajes completos, géneros última novedad. Pardesús, Levitas cruzadas y rectas, Fracs paño, un abundante surtido de todo, construido con la elegancia y esmero que tanto tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España, y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organización, como por su buena confección en las prendas.

CUPONES DEL ESTADO Y LOCALES, vencidos y a vencer; se facilita el cobro, C. Juandó, Rambla del Centro, 16, Unión, 2.

VAPORES PARA SEVILLA Y ESCALAS, salen todos los domingos á las nueve de la mañana, y para Marsella los sábados á las diez de la noche.—Consignatario don Agustín Martín, calle de Llauder, 4, bajos.

NOTA.—La carga se recibirá el viernes 28, por ser el sábado día festivo.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Español.—Gran compañía de zarzuela.—Funciones para mañana sábado.—Tarde.—La interesante zarzuela en 3 actos, **La conquista de Madrid.**

Noche.—Estreno de la zarzuela en 3 actos que tanta aceptación ha tenido en los teatros de la corte, que tiene por título **Las campanas de Carrion.**—Para ambas funciones se despacha en contaduría.

El domingo por la tarde se pondrá en escena la popular zarzuela en 3 actos, **La Marsellesa,** y por la noche 2.^a representación de la tan celebrada zarzuela en 3 actos, **Las campanas de Carrion.**—Se despachan localidades en contaduría.

Teatro y jardines del Buen Retiro.—Se avisa á los señores que tengan tomadas localidades á los revendedores de dicho teatro para la función que tenía de efectuarse ayer, pueden pasar á recoger su importe en los pórticos del Liceo los días 27 de cuatro á seis de la tarde y el 28 de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde. (339)s 1

Plaza de Toros.—Con anuencia de la Autoridad.—Grandes y extraordinarias corridas de toros de muerte (si el tiempo lo permite) para los días 29 y 30 de junio.—Se lidiarán magníficas reses de cinco yerbas de las acreditadas ganaderías del Excmo. señor don Nazario Carriquiri, de Tudela (Navarra), con divisa encarnada y verde, y de don Gregorio Ripamillan, de Egea de los Caballeros (Aragón), con divisa encarnada, siendo picados, banderilleados y muertos á estoque por los célebres diestros **Chicorro y Hermosilla,** con sus correspondientes cuadrillas.

Entrada general de sombra, 12 rs.—Entrada general de sol, 7 rs.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 2, y la corrida principiará á las 4 en punto.—Véanse los demás detalles en los carteles. c 3

Flora.—Gran salón de baile situado en la carretera de San Gugat, sobre los Jusepets.—Con motivo de la festividad de San Pedro, se darán dos grandes bailes extraordinarios. El primero el día 28 ó sea la verbena de San Pedro, empezando á las diez de la noche.—Entrada de caballero 6 rs.

El segundo baile será el día 29, festividad de San Pedro, constando de tres partes ó sea de siete bailes cada parte, empezando á las cinco de la tarde.—Entrada para caballero 6 rs.

El salón y los espaciosos jardines estarán espléndidamente iluminados. La Comisión en el segundo baile del día de San Pedro hace este sacrificio en beneficio del numeroso público que le favorece, al cual no puede menos que estarle galante en complacerle y agradeciéndole á su mucha deferencia.

Gran Museo Mecánico y Religioso movido por el vapor, nunca visto en España.—Plaza de Cataluña.—Inauguración hoy á las 4 de la tarde. n 7

DIVERSIONES PARTICULARES.

Teatro y jardines del Buen Retiro.—Mañana sábado se dará el baile anunciado.—Se despachan entradas en el mismo local.—Todos los concurrentes deberán sujetarse al reglamento interior del mismo.

CRONICA LOCAL.

—Á las tres y media de la tarde de hoy deben reunirse en Junta Municipal el Ayuntamiento y los señores asociados para discutir y votar los presupuestos. Esta reunión es de segunda convocatoria, y dicho queda que sea cual fuere el número de concurrentes, la sesión tendrá lugar. Esto obliga á los señores asociados á asistir, ya que su cargo es un derecho y un deber cívico de gran entidad y trascendencia que deben cumplir y ejercer en bien de la ciudad que tiene en ellos fijos los ojos.

Ayer se celebró la reunión preparatoria, á la cual asistieron unos veinte y tantos

señores asociados que discutieron largamente, puesto que eran cerca las siete cuando todavía estaban reunidos.

Vereinos si hoy la junta es tan numerosa como tenemos derecho á esperar.

—Hoy que han de discutirse los presupuestos municipales, hemos de observar á los señores asociados una novedad que si bien parece de poca monta, sin embargo tiene su trascendencia para las clases mas pobres.

El Ayuntamiento grava con un impuesto las patatas y de un salto quiere hacernos retroceder á aquellos tiempos en que se cobraban derechos de puertas, es decir, allá por los años 1853 á 54.

Pocas son las reflexiones que creemos necesario hacer para atacar con éxito este pensamiento. Basta únicamente recordar la índole de la crisis que atravesamos, la clase de personas que mas sufren por causa de esta misma crisis, y que la patata es el alimento principal de los pobres. Con esto queda dicho, todo y los señores asociados comprenderán cuán inoportuno está nuestro Ayuntamiento al querer resucitar hoy, en las circunstancias que atravesamos, este fatal impuesto.

—Ayer tarde observamos que los dependientes del Municipio pasaban por las calles de esta ciudad recorriendo tienda por tienda suplicando á los vecinos que cerraran las puertas ó hicieran otra demostracion en señal de luto. A las cuatro de la tarde vimos un municipal que recorría la calle de Escudillers dirigiendo súplicas al vecindario al objeto que hemos indicado. Recorrimos dicha calle y no observamos mas que dos puertas entornadas.

—Con motivo del fallecimiento de la Reina Doña Mercedes, se ha ordenado que el día de ayer y el de hoy fueran inhábiles para las actuaciones judiciales.

—Se ha recibido orden para que todos los empleados, sin distincion de clases ni condiciones, vistan estos días de riguroso luto.

—En las puertas de la Casa Lonja se fijó ayer un anuncio haciendo saber al público, que con motivo del fallecimiento de la Reina estaria cerrado durante todo el día el salon de contrataciones.

—No obstante de haberse mandado cerrar los teatros y establecimientos de diversion, los gigantes de Santa María recorrieron ayer las calles bailando al compás de flauta y tamboril, alegrando á la gente menuda y á otros que no blasonan de serlo.

—Los individuos que forman parte de la Comision de propietarios del Ensanche de la izquierda, no queriendo participacion alguna con las ideas vertidas por el señor Fontrodona sobre la supresion de la plaza de la Universidad, publican el remitido que verán nuestros lectores en la seccion correspondiente de este número.

El señor Fontrodona en el seno del Municipio libró singular batalla para ganar un informe favorable á la supresion de la plaza, y no solo fué derrotado en toda la línea dentro del Consistorio, sino que preparó el terreno para serlo al mismo tiempo fuera de los escafos concejiles. Ya dijimos dias atrás que los propietarios del Ensanche debian erigirle un monumento en señal de gratitud, y nuestros pronósticos empiezan á tener confirmacion. Hoy vemos ya en lontananza la reeleccion del señor Fontrodona asegurada, porque tanto los propietarios del Ensanche, de cuya Comision es presidente el señor Fontrodona, como los electores de S. S., brincan de contento y satisfaccion al observar la conducta que dentro del Municipio observa el señor Fontrodona.

—Los anunciados exámenes de las escuelas de la Asociacion de Socorro y proteccion á la clase obrera y jornalera, se han aptazado hasta el domingo 7 del próximo julio y tendrán lugar en el mismo local de las Casas Consistoriales.

—Los empleados de la Intervencion de la Administracion Económica de esta provincia, como recuerdo hácia su jefe don Sandalio Granja, que acaba de ser ascendido á la Intervencion de Madrid, le han regalado una escribanía de plata con los atributos de la justicia.

—Han recibido en esta Universidad el grado de licenciado en Farmacia, don Buenaventura Puigdollers y Figuerola, de Igualada (Barcelona); don Juan Planas y Coma, de Rupit (Gerona); don Salvador Boquera y Armengol, de Alcira (Valencia), y don Jaime Balsell y Peri, de Gratallops (Tarragona.)

—En una nota que tenemos á la vista se nos dice lo siguiente:

«Los tenderos de la calle de Fernando VII han acordado cerrar sus tiendas por unanimidad y espontáneamente todo el día de hoy, con motivo del fallecimiento de S. M. la Reina.»

Despues de esta nota hemos recibido la visita de algunos tenderos que nos han manifestado no haber autorizado á nadie para tomar su nombre, ni se les ha consul-

tado para determinar cosa alguna, y que hasta á alguno de ellos no se le ha pasado aviso alguno.

—Han recibido el grado de Revalidados para el ejercicio de la fé pública en esta Universidad, don Antonio Manovens y Bardia y don Enrique Parcet y Muns, naturales de Riudoms (Tarragona) y Barcelona respectivamente.

—Han recibido en esta Universidad el grado de Licenciado en la facultad de Derecho, seccion del civil y canónico, don Odon Marti y Grau, don José Francisco Damas Muñoz, don José Soler y Alcoy, don José Antonio Brusi y Mataró, don Conrado Soler y Salvador, don Julio Pablo Soler y Salvador y don Joaquin Grau y Prats.

—Los fuertes de la plaza continuaron ayer haciendo un disparo cada quince minutos en señal de luto. A las banderas nacionales izadas á media asta se les agregó una tira de crespon negro. Hoy deben tener lugar los funerales en la capilla de San Jorge.

—A las seis de la tarde de ayer se dieron al vuelo todas las campanas de las parroquias de esta ciudad y en todas partes tocaron á muertos. En la Iglesia Catedral se cantó un responso con asistencia del Ayuntamiento.

—La procesion *infra octava* que debia salir ayer tarde de la Catedral, siguiendo la costumbre de los demás años, se suspendió á causa de la muerte de S. M. Hizose no obstante por el interior del templo, con asistencia del Ayuntamiento. Al terminar esta, los concejales cambiaron los guantes y corbatas blancas, por corbatas y guantes negros, y asistieron al responso general.

—La empresa del gas Municipal ha reproducido por ante la Junta de asociados que debe celebrarse hoy la instancia que presentó al Ayuntamiento y fué desestimada para que se exima al gas de aquella empresa del impuesto de 40 céntimos. Creemos que los asociados que se reúnen hoy deben tener muy presente lo que alega la empresa Lebon, para que mañana no tengamos que sufrir las consecuencias.

—A pesar de los rumores que corrian, mañana y pasado tendrán lugar las dos corridas de toros anunciadas. Tenemos los mejores informes del ganado, que procede de las vacadas de Carriquiri y de Ripamilan. Si su estampa y libras no defraudan las esperanzas, los aficionados podrán disfrutar de dos buenas corridas.

—Han sido auxiliados en la Casa de Socorro del distrito segundo (Ronda de San Pedro), una jóven sirvienta que se implantó una aguja en el dedo medio de la mano izquierda mientras limpiaba el pavimento de su habitacion; un niño que habia sido mordido por un perro; una niña que presentaba varias heridas contusas en la cabeza á consecuencia de una caída; y un niño de cuatro años que, aprovechando los momentos de descuido de su familia, tragó cosa de quince gramos de tintura de iodo.

—La fiesta mayor que acaba de celebrar la poblacion de Vilasar de Mar ha sido concurridísima. El entoldado era muy espacioso y de lujo. La orquesta de esta ciudad que dirigia el señor Vila ha tocado escogidas piezas con la precision y el ajuste que era de esperar de profesores procedentes de las orquestas de los teatros Principal y Liceo. Entre los convidados á la fiesta habia el Juez de 1.ª instancia de Mataró, el promotor y distinguidas familias de la capital.

—Acompañado de suplemento extraordinario hemos recibido el último número de *La Ilustración Española y Americana*. Todos los grabados de dicho número son notables y algunos magníficos, como el retrato de Bismarck, la vista de la fachada de la seccion española en la Exposicion, por el señor Pellicer, el cuadro de costumbres premiado en Madrid «El sobresalto de una madre,» del señor Fernandez Jimenez, el de «Céfiro y Flora,» la estatua de Hernan Cortés, regalada al señor Ayala por el Círculo Hispano Ultramarino de Barcelona, con retratos de los artistas que la hicieron señores Valmitjana y Masriera, y otros tambien de mérito.

—Se ha publicado el número 6 del *Patronato industrial*.

Hé aquí un suelto que encontramos en dicho número:

CONTRIBUCION DE CONSUMOS.

Los exorbitantes derechos que por este concepto se vienen gravando los artículos de primera necesidad, contribuyen poderosamente á que la subsistencia sea mas cara en Barcelona que en la mayor parte de las capitales de Europa.

Próxima á reunirse la Junta Municipal para la aprobacion de los presupuestos presentados por nuestro Excmo. Ayuntamiento, nos permitiremos llamar su atencion sobre la importante asunto, seguros de que, si comparan los derechos que en las poblaciones mas inmediatas á esta capital se imponen á la generalidad de los artículos sujetos á dicha contribucion, encontrarán explicadas tambien, las causas permanentes de lamentables defraudaciones, que además de perjudicar á la hacienda municipal y

á los industriales de esta ciudad que se dedican á la venta de aquellos artículos, son á la vez un peligro constante para la salud pública por falta de inspeccion y reconocimiento de los comestibles que se introducen de contrabando.

Concretándonos á las carnes de tocino, bastará fijarse en que mientras en Barcelona pagan 25 pesetas por cerdo, en los pueblos inmediatos varía de una peseta á ocho.

La vigilancia de los empleados del Municipio, por mas exquisita que fuera, es muy difícil que sea eficaz en una zona tan extensa, sobre todo cuando hay términos municipales que lindan con nuestras calles del ensanche.»

EL REY HUMBERTO, LOS PARTIDOS Y EL VATICANO.

EL MINISTERIO Y EL PAIS.

Perugia 11 de junio.

Señor Director de LA IMPRENTA:

Los diarios ministeriales dicen que el ministerio tiene larga y saludable vida, desde que en una votacion reciente ha vencido á los jefes de la coalision que le referí á usted en mi última. Verdaderamente lo parece á primera vista, pero el suceso no pasa de este carácter aparente. Sin negar que puede vivir mucho tiempo, ó dejar de vivir luego, ó á fin de año; tengo la conviccion de que este triunfo no ha hecho otra cosa que enconar los ánimos de los jefes contra él, y que lejos de resolver la guerra parlamentaria, ni siquiera la ha iniciado. Aquella votacion ha tenido un carácter muy diferente, como luego lo comprenderá V.

El último ministerio Depretis habia disuelto por real orden uno de los ministerios que constituyen el gobierno italiano, refundiéndolo en los demás. Aunque era una buena medida administrativa, pecaba de ilegal, por haberse hecho sin el concurso de las Cámaras, y en ocasion que estas se hallaban cerradas. De aquí que sorprendiese y disgustase, reprobándose amargamente su carácter inconstitucional. Cairoli, que fué de los que no censuraron mas acremente, vino obligado á repararlo así que subió al poder; y á fin de hacerlo sin herir á la izquierda, ha presentado un proyecto á las Cámaras, restableciendo el ministerio suprimido. Así se reivindicaba el derecho, se mortificaba á los hombres del ministerio Depretis, y no se ofendia á los progresistas y demócratas. Depretis, Nicotera y Crispi, que aunque se hayan visto censurados, no se han sentido desafiados, lo han recibido con una templanza reservada, y con moderada hostilidad; y han votado en contra con sus mas íntimos partidarios, conociendo que en esta cuestion no podían dar batalla al ministerio. Los moderados, los cairolistas y las izquierdas han votado en uno, viendo que se trataba de un punto constitucional indiscutible.

Si Cairoli hubiese cometido la imprudencia de hacer esta vindicacion de un modo ofensivo y agresivo, las izquierdas no le hubieran aprobado, á fin de salvar á Crispi. Pero ahora no han tenido inconveniente, viendo su delicadeza. Así, pues, el ministerio Cairoli no puede sacar consecuencia alguna de ese triunfo, pues si las izquierdas le han dado la razon en la parte de derecho, se la dan tambien á Depretis y Crispi en la parte de utilidad administrativa, pues ya le he dicho á V. que la supresion era bien entendida.

En cambio se ha presentado de repente una nueva cuestion que no me extrañaria nada que diese el triunfo al Crispi. La contribucion mas odiosa y odiada de Italia es la molienda del grano, por la cual el gobierno impone al pobre una tasa especial por cada bocado de pan que come. Las presentes elecciones se hicieron al grito de abajo esta contribucion; Depretis habia prometido abolirla ó transformarla; y ni lo propuso, ni las Cortes tuvieron el valor de ordenárselo, aunque quedareu muy descontentas de su comportamiento. Cairoli subió al poder casi con el compromiso de cumplirlo; pero abrumado por la mala administracion italiana, solo ha podido proponer la rebaja de 1/4 sobre la molienda de todos los granos.

Esta solucion ha descontentado á las izquierdas, y habiéndose reunido varios diputados, han presentado una proposicion pidiendo que se libre la molienda de todos los granos inferiores de la contribucion que pagan. Los firmantes dicen que 200 diputados les han ofrecido su apoyo; y si esto es cierto, el ministerio Cairoli tiene los dias contados, porque no puede aceptar la proposicion sin introducir grandes modificaciones y cambios en el organismo administrativo; y con un ministerio de tantos ministros técnicos no hay que pensar en reformas.

¿Darán batalla los coaligados al gobierno en esta cuestion? Depretis y Nicotera no

pueden, porqué como ministros se han negado á abolir dicha tasa. Crispi está más libre, pues no tiene compromisos en pro de estos, ni de los reclamantes, y más bien está con estos que con aquellos. Pero como se trata de deshacerse del ministerio, ya por venganza, ya por esperanza, me parece muy verosímil que Depretis y Nicotera, al votar en contra, dejarán libres á sus secuaces de votar en pro, y como estos son partidarios de la abolición, Crispi tendrá medio de presentar batalla al ministerio. Así, pues, no me extrañaría nada que Caroli muriese más pronto que no dije, siempre con el presupuesto de que los peticionistas disponen, como dicen, de 200 votos decididos. En efecto, me consta á mí que hay en el Congreso 200 diputados muy favorables á la abolición; aunque ignoro si tendrán carácter para imponerla. Esta cuestión es muy importante, por su gran trascendencia administrativa; y de aquí que me haya apresurado á llamar la atención de V. sobre ella; pues si se votase, empezarian aquí grandes complicaciones políticas.

En efecto, el país está entregado á una burocracia excesiva, que lo devora rapazamente. Las dos terceras partes de la burguesía no pueden comer carne todos los días; y apenas se encontrarían algunos miles de obreros que ganen para comerla un par de veces la semana. La miseria es terrible en todas partes: millones de hombres viven comiendo todo lo más un par de platos de sopa de maíz al día; y han de ir descalzos y sin camisa, por no poder comprar las prendas de vestir más elementales. Esto, que en otras partes es eventual, aquí es crónico, y no se remediará, sino deshaciendo esa administración exhuberante que se come el pan del pobre y los obreros del burgués. De aquí que el robo en todas formas y maneras exista en las ciudades y en la campiña; pues el vendedor ha de robar al comprador para vivir un poco, y los campesinos que no tienen esta ocasión, han de hacerlo á mano armada cuando hallan alguna. Así el 7 del corriente, á 6 kilómetros de Roma, en la misma línea del ferrocarril, una partida de campesinos armados, asaltaron al administrador del camino de hierro, robándole 25,000 pesetas que llevaba encima para pagar á los trabajadores de la línea.

Este suceso ha causado gran sensación, pero á mí me ha producido muy poca, porque en Roma, en Florencia, en Venecia, en Nápoles, en todas partes, en fin, hay millares de tenderos que cada día roban el céntuplo á los que nos vemos obligados á comprarles, sin que nadie se conmueva, ni les persiga; y de seguro no lo harían con tanta desvergüenza, ni en tanta escala, si el gobierno no les abrumase con las contribuciones más bárbaras. Por mi parte no veo diferencia alguna entre las fechorías de aquellos campesinos y las de estos tenderos.

Se conoce que el malestar es general en todos los países donde prevalece el sistema de las pandillas y castas conservadoras como España, Italia y otras; pues respecto á Italia debo advertirle que aunque el primer ministro sea demócrata, ya se comprende por lo que llevo dicho que manda con gente y leyes conservadoras. Por desgracia Italia, que es niña aun, no tiene una expectativa de cura radical, ó muy eficaz, como España; pues aquí nadie lucha y reclama, sino que los mismos gobernantes con su conducta apresuran el día feliz en que la democracia volverá á ocupar justa y legalmente el puesto que le corresponde.—L.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 26 DE JUNIO.—Por fin, y á pesar de los esfuerzos de la Cámara real de Medicina y de los profesores que vinieron en su auxilio, la desgraciada Reina doña Mercedes pasó á mejor vida en la mañana de hoy, á las doce y cuarto.

Desde que apuntó el día reconocieron los facultativos que la muerte se aproximaba inexorable, y acudieron á los más heroicos medicamentos para prolongar algunas horas la preciosa existencia de la joven princesa.

¡Descanse en paz la noble doncella, cuya vida parece una triste, dulcísima y conmovedora leyenda de los primeros tiempos de la poesía popular cristiana! Su tranquila infancia, sus amores juveniles, su enlace, la corona real como premio de su bondad y unos cuantos días de dulce y seductora intimidad amorosa, seguidos tan de cerca por agonía tan larga y muerte tan cruel y resignadamente esperada de momento en momento, explican la profunda conmoción de este buen pueblo, el más delicado y sensible á las puras emociones de una inesperada y triste desventura.

Las pasiones políticas callan ante estos infortunios, y pagan el debido tributo de amor y de piedad á la humanidad y á la desgracia!

El cañon que por intervalos ensordece los aires con sus descargas, no permite

verdad que se seréne el ánimo, y torne á buscar las cuestiones políticas con el empeño y la diligencia de otros días.

Por esta razon no quiero juzgar el último discurso del señor Cánovas del Castillo, juzgado al partido constitucional. Lo creo, bajo el punto de vista político gubernamental, un discurso inconveniente, y los que lo escuchábamos recordamos al orador académico de otros tiempos, que acertaba á disertar sobre artes y ciencias en tanto que su pensamiento iba preocupado y enardecido trás sus planes políticos ó atendía á sus pasiones juveniles. El señor Cánovas no debió terciar en la discusion, y estoy seguro que está pesaroso de haberlo hecho.

El señor Cánovas, impresionado justamente por la terrible enfermedad de la Reina, no pensó su discurso, ni puso cuidado en lo que decía, dejándose llevar de su facilidad de palabra. Con dureza y en los merecimientos militares, que es en lo que mas blasona el partido constitucional, lo combatió rudamente, dando márgen al discurso del señor Lopez Dominguez, de verdadera importancia.

El señor Cánovas, inadvertidamente, dejó entrever su juicio de que ni por sus servicios pasados ni por los presentes, podia aspirar al gobierno hasta que dé nuevas é indubitables muestras de adhesion á las instituciones vigentes.

¿No son bastantes las dadas? ¿No son bastantes los merecimientos desde 1874 á 1875?

Ya lo escuchó el partido constitucional; no son bastantes, y hasta las militares de 1874 son infelicísimas; sin que borre las faltas la gloriosa muerte del general Concha, que se conmemoraba en los momentos mismos en que usaba de la palabra el orador en el Congreso.

El señor Cánovas no queria herir con tanta saña; pero hirió, como lo han demostrado despues frases muy significativas y duras del general Lopez Dominguez, que si sigue por el camino que ha emprendido, será el verdadero jefe de pelca de los elementos liberales entre los sagastinos.

El accidente es de importancia, porque hará comprender de una vez á los sagastinos que no hay esperanza para ellos en esta situacion, y que, en mi humilde dictámen, van tan fuera de la órbita gubernamental como los posibilistas y los radicales.

Los mismos amigos del señor Cánovas calificaban duramente la destemplanza del señor presidente del Consejo. No fué hábil: estuvo altanero y soberbio en el imposible con que terminó; pero fué franco y explícito, como en ningun otro de sus discursos de esta legislatura.—...

REMITIDOS.

Señor Director de LA IMPRENTA.

Muy señor nuestro: Esperamos de su amabilidad se servirá insertar en su periódico las siguientes lineas y le quedarán agradecidos estos sus atentos y S. S. Q. B. S. M., Pablo Bori y Riu, José Ricart, José Comas de Argemir, Andrés Estruch, Jaime Casanovas, José Cumenja y Benito Jordi.

Habiendo el concejal señor Fontrodona, defendido en el seno del Municipio la idea de suprimir la plaza que hay frente la Universidad nueva, y siendo dicho señor presidente de la Comision nombrada por los propietarios de la izquierda del Ensanche, de la cual forman parte los que suscriben, debemos manifestar públicamente que no estamos conformes con dicho señor Fontrodona en tal defensa, por considerarla altamente perjudicial á los intereses de la barriada que nos ha elegido; y hacemos esta pública manifestacion, para evitar que en ningun tiempo pueda creerse que el señor Fontrodona ha obrado de acuerdo y con consentimiento de los firmantes, mayormente cuando nosotros opinamos que nuestro cargo nos impone el deber de combatir con toda energia semejante proyecto.

Barcelona 26 de junio de 1878.

Pablo Bori y Riu, José Ricart, José Comas de Argemir, Andrés Estruch, Jaime Casanovas, José Cumenja y Benito Jordi.

CRONICA COMERCIAL.

BOLSIN.—Queda el Consolidado á las 10 de la noche á 1350 dinero.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Sevilla y escalas en 9 ds., vapor Vargas, de 480 ts., c. don José Nuchera, con 300 sacos trigo, 100 id. habas, 4 cajas loza, 40 pipas vino y aceite, 548 carneros, 60 bultos espartina, 30 cajas papel y otros efectos a varios señores, 22 cascos sardinas á don J. Roura, 14 id. á los señores Trinchet y Morgadas, y 48 pasajeros.

De Cette en 17 horas, vapor Darro, de 191 ts., c. don M. Torrens, con 55 cajas ferretería y 10 jaulas huevos á los señores Capdevila y Mas, 107 balas lana á don S. M. Pratyusa, 64 bombonas bencina á los señores Ferrer y Batlle, 10 cajas hierro á los señores Ferrer hermanos, 12 id. quesos á la orden, 14 id. estearina á don José Salvador, y otros efectos á varios señores.

De Ciudadela en 20 horas, pailebot Margarita, de 69 ts., p. Sebastian Vives, en lastre. Italiana.—De Murayera y Tolon en 24 ds., polacra Maria Teresa, de 167 ts., c. Chechi, con 170 ts. carbon á la orden.

Alemana.—De Hamburgo y Cádiz en 12 ds., vapor Messina, de 722 ts., c. Petersen, con 10 fardos pieles á los señores Ripol y Buen, 4 barriles aceite á los señores Fortuny hermanos, 5 balas papel de imprimir á los señores Serra y Clausell, 19 id. id. á don Celestino Verdagner, 6 id. id. á don J. Camps y Rafecas, 6 id. id. á don Luis Massa, 60 cajas e harina á D. Francisco Viladesau y compañía, 6 id. vidrios á don Demetrio Solá, 4 id. azul á don Miguel Torres, 2 id. id. á don B. Solá, 5 id. maquinaria á los señores Padrós y Borrás, 8 id ferretería á don Félix Grau, 50 sacos fécula á los señores hijos de Vidal y Ribas, 170 bultos cera, harina, azul, cueros, hilaza, maquinaria y una partida hierro en barras á la orden.

Además 9 buques menores con carbon, corcho y fruta á la orden, y 516 pipas vino para trashedar.

DESPACHADAS EL 27.—Bergantin Soberano, c. Truch, para Montevideo con efectos.—Bergantin goleta Isabel, c. Sanjuan, para Buenos Aires con id.—Bergantin Salvador, c. Orta, para Rio Grande con id.—Corbeta Antonio, c. Abril, para la Habana con id.—Vapor Nuevo Barcelonés, c. Ballester, para Cartagena en lastre.—Vapor Asturias, c. Piñole, para Bilbao con efectos.—Vapor Joven Pepe, c. Villalonga, para Oran en lastre.—Vapor Vargas, c. Nuchera, para Marsella con efectos.—Corbeta italiana Annetta Gattorno, c. Bonsignore, para Mar a nopolis en lastre.

Además 3 buques menores con lastre y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 27 DE JUNIO.

Observaciones meteorológicas.—Alto viento al NO. galeno, cielo claro, y horizontes acelajados y con calma; á las doce del dia SSO. con la igual fuerza y el círculo sigue del mismo modo; y al ocaso se ha llamado el viento al SO. y fresquito marejadita del viento reinante y círculo con celajes sueltos la calma y corriente del SO.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E.: un bergantin y una goleta que van en popa para el ENE. Por el S. una polacra goleta y una balandra que pasan á levante en popa, una corbeta que ciñe de la vuelta de tierra, y dos pailebots y una balandra que siguen a ganar la tierra ó este puerto; y al SO. una corbeta, á cuatro leguas el bergantin goleta «Emanuel», y á seis leguas el bergantin goleta «Alfredo»; estos dos buques ayer salieron de este puerto, y los tres van amurados por babor, y una corbeta, un bergantin ó polacra, y dos bergantines goletas ó polacras goletas, que vienen en popa y dos ó mas para este puerto, y uno de presencia de este comercio; de veia latina quince taluchos navegan por variado rumbo, cinco para el puerto y un jabeque al E. en popa; acaba de dejar el horizonte del SO., y recalado del ENE. un vapor mercante extranjero de dos palos y bergas al de trinquete, durante la tarde han logrado el puerto, de levante á la una y media el vapor «Darro» de poniente á las cinco menos cuarto el vapor alemán «Messina» y á don José Frigola, y á las seis y cuarto, el vapor de la carrera de Manila «Aurica» y á los señores Galofre y compañía, los dos de este comercio, y del SSE. á las cinco un pailebot de la matrícula de Menorca; acaban de dejar el horizonte del ENE. y recalado del SO. un vapor mercante extranjero de dos palos, bergas al de trinquete y del SO., y recalado del ENE. otro vapor mercante extranjero de dos palos y sin bergas; del S. un buque de gavias extranjero por su figura sigue para el puerto.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte se hallan; costeando para poniente el vapor «Rápido» y por el del SO. para este rumbo los vapores «Santa Rosa» y «Nieta», á larga distancia al SSE. va amurado por babor el pailebot «Antonieta Sancho», y á las aguas de Blancas costea para levante en popa la polacra goleta italiana «Dionisio».

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS ITALIANOS, PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldra de este puerto el día 12 de julio, el vapor italiano,

L'ITALIA,

su capitán Meriani; admitiendo carga, pipería y pasajeros.

Se previene á los señores cargadores que estando ya muy limitada la cabida deben pasar nota de la carga antes del 28 de los corrientes.

Los bultos que no se hayan entregado el día 10 de julio no se admitiran a bordo.

Consignatarios: Sres. Hijo de Comas, Salitre y compañía, Dormitorio de San Francisco, n. 8, piso 1.º

Vapores-Correos de A. Lopez y C.^a

EL VAPOR AFRICA

saldrá de este puerto el 3 de Julio para CADIZ, admitiendo carga y pasajeros para

PUERTO-RICO Y HABANA,

que serán trasbordados en Cádiz al vapor-correo que saldrá de dicho puerto el 10 de Julio.—Tambien admite carga y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

La carga se admitirá hasta el día 1.º inclusive.

Consignatariós: Sres. D. Ripol y Comp.^a, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

Mensajerías Maritimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El proximo miércoles saldra el **MENZALEH** Tiene camaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

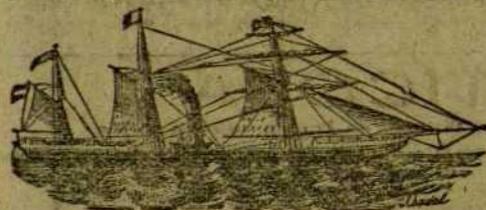
Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires, y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Srea. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.



Servicios Maritimos A VAPOR Y BUQUES DE VELA PARA LAS AMÉRICAS,

Salidas periódicas para Mesina, Syra, Constantinopla y Odesa, con trasbordo para todos los puertos del Adriático y escalas del Levante, Danubio y Mar Negro.

Salidas para Génova en combinacion con los ferro-carriles Italianos, Alemanes y Rusos.

Informarán calle del Consulado, núm. 31, entresuelo (Encantes).

Unico servicio semanal
ENTRE CETTE Y ALICANTE.

Vapores ADELA, GENIL y DARRO.

Salidas para VALENCIA y ALICANTE.

Todos los domingos a las diez de la mañana.

Para CETTE con escala S. FELIU y PALAMOS.

Los martes y sabados a las diez de la noche.

Se despacha plaza de Palacio, 6, principal.

PARA BUENOS-AIRES DIRECTAMENTE.

Saldra por todo el presente mes el bergantin go-

leta ROSA COSTA, capitán D. Jacinto Campina.

Admite un pico de carga a flete y pasajeros.

Magin Barbara Frente Aduana, n. 13. 0

Servicio fijo semanal.

Para CETTE con escala en S. Feliu.

Saldra todos los domingos a las siete de la ma-

ñana el vapor RAPIDO, capitán Calzada. Consig-

natarios Samora, Costa y C.^a, Ancha, 71. Para fletos é informes dirigirse a Joaquín Gomez y C.^a,

plaza de las Ollas, 7.

PARA HAVRE Y LONDRES.
Saldrá el 2 de julio, el vapor VELARDE.
Consignatarios Mac-Andrews y compañía, plaza
de Palacio, 16, 1.º

PARA PUERTO RICO Y MAYAGUEZ.
Saldrá del 10 al 15 de julio el bergantín-goleta
TOMAS TOLOSA, admitiendo carga a flete.
Fiol y Compañía, Traspalacio, 3.

ANUNCIOS.

Armas, Armas. Ojo, Ojo, cazadores. Calle Conde Asalto, 9.

Armería de Domingo Costas é hijo, armeros de la Real Casa.

Escopeta un tiro Lefauchaux de 32 a 200 pesetas. Escopetas dos tiros Lefauchaux de 55 a 500 pesetas.
Cartuchos escopeta bien cargados el 100: 13. Cartuchos escopeta bien cargados el 100: 4.
Cartuchos sañón. el 1000: 12. Pistones rayados de 1.º los. 10,000 a 15.

En todos precios y sistemas: hay escopetas, revolvers, pistolas y toda clase de objetos p.º cazadores.

SIFILIS Bastarán dos ó tres botellas del ROB DEPURATIVO de BOCHET para su curación radical.—Botella 12 rs. **VENEREO**
Consultas gratis.—Fábrica, 30, farmacia.

VENEREO.

al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la de Jaime I.

Su curación es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venereo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse

BAÑOS DE LA GARRIGA.

Dan estas aguas excelentes resultados en muchas enfermedades crónicas, pero especialmente en el Reumatismo, Parálisis, Erupciones ó afecciones de la piel y en las irritaciones de la garganta y de la matriz.—Viaje en ferrocarril hasta la misma localidad.

CONTRA LOS HERPES y demás humores, así internos como externos, recomendamos el BOU ANTI-HERPETICO DE DULGAMARA COMPUESTO, del Dr. CASASA, como el único remedio que los cura perfectamente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Único depósito, GRAN FARMACIA del Dr. Casasa, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre.—Precio: 10 rs. frasco.—Botica de Borrell, calle Conde del Asalto, número 52, esquina a la de San Ramon.

PANTICOSA

Diligencias de la Estrella y Pirineos de Aragón.—Coche correo.

Desde el día 19 de junio esta empresa ofrece al servicio público para dichos baños sus cómodos y elegantes carruajes.

PRECIOS: { Berlina 300 reales.
Interior 160
Cupé 120

En estos precios va incluido el 15 por 100 para el Estado.

ADMINISTRACIONES.

Madrid.—Sres. Elorrio hermanos, Alcalá, núm. 7.
Zaragoza.—D. Tomas Muñoz, Pórticos del Paseo, núm. 4.
Huesca.—D. José Puig Oriol, Fonda de España.
Panticosa.—D. Angel Lopez.

VENEREO, SIFILIS

Y DEMAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS,

como llagas, purgaciones, dolores, gota militar, bubones, estrecheces urinales, etc., etc.

El Dr. Salvat, que se dedica exclusivamente al tratamiento de dichas dolencias, asegura su curación pronta y radical, disponiendo para ello de cuantos medios y adelantos se emplean en los hospitales de París y Alemania, usando además un tratamiento especial y sin mercurio.

Puertaerrisa, n. 11, piso 1.º—Recibe todos los días de 11 a 2 y de 5 a 7.—Gratis a los pobres.

BAÑOS DE RIBAS.

SE ABRE EL 15 DE JUNIO.

El establecimiento balneario llamado de Montagny bajo la dirección de los fondistas Costa y Amilla, completamente restaurado y con aguas frescas en toda la casa.
Hay habitaciones en lujosa decoración a la Venta y se puede casar a parto.

LA BOCA.

Nunca padecora de ella quien use el ELIXIR DENTIFRICO O CONSERVADOR DE SAINT-SERVAISE del Dr. CASASA.

Este dentifrico sin rival, no solo hermosa y conserva la boca, sino que cura todas sus enfermedades. Quita el dolor de muelas, destruye la caries, fortifica las encías, las encarna y evita su desangre; evita y cura las fluxiones, el sarro, el escorbuto, los tumores, las fistulas y las úlceras de la boca; evita las sensaciones producidas por el calor y el frío; quita el mal aliento y afirma los dientes mas movibles.—Frasco, 20 rs.

Dirigirse al autor en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I. Depositarios, los principales farmacéuticos de España y América.

LIBROS.

Nuevo Colon, o sea Tratado del Derecho militar de España. Se reparte la entrega 6.^a

Se suscriben en las librerías de Mayol, Reig y Oliveras, Librería Militar. g 2

AVISOS

M., SONAMBULA.

Calle de la Cera, n. 38, piso 2.º, n. 2.

Horas de despacho, de 8 a 12 y por la tarde de 2 a 6. 158 g 4

A BAILAR. Con pocas lecciones enseña los de sociedad el profesor JO Sehab, Hospital, n. 10, piso 1.º (A los pobres gratis.) g 3

5000 duros se tomarán sobre casas. Solo se tratará con los interesados. Calle Merced, 18, 4.º 270 4

ESCUELA PRACTICA para secretarios. Carmen, 18, 1.º, Academia Barcelonesa de S. Fernando, g 1

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos

CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º

Caja la Seguridad.

Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

CAJA DE PRESTAMOS CALLE DE GODOLES, n. 9, piso 1.º Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes, papel del Estado y ropa blanca. 0

AVISO A TODOS LOS OFICIALES SASTRES.

El día 30 de este mes y año se celebrará una reunión de oficiales sastres, a la cual se invita a todos para tratar de asuntos referentes al mismo oficio.

Esta reunión se celebrará en la calle de Valldoncella, núm. 1, chocolatería, de 10 a 4 de la mañana. Se hace presente que tenemos el permiso otorgado del señor Gobernador civil. 2

Barbero para sábados y domingos. Llastichs, número 2, tienda. 376

Barbero para sábados y domingos que sepa su obligación. S. Olegario, 14. 300

COSTURERA. Se necesita una niña de 10 a 12 años. Calle de Raurich, 5, entresuelo. 329 3

Barbero a todo estar, y otro sábados y domingos. Plaza Oriente, n. 14, gracia. 343

Barberos: dos sábados y domingos. Hostafranca, Cruz Cubierta, n. 110, tienda. 392

Barbero para los domingos o para sábados y domingos. Princesa, n. 42. 346

Coches de Vich a San Hilario y de Balenya a Tona y Moyá. Despacho calle de San Pablo, n. 1, Barcelona. g 1

Practicante de farmacia: falta uno enterado del despacho. Calle Ronda S. Antonio, n. 38. 4

Se prestarán con hipoteca de fincas y sobre valores cotizables, a módico interés, de 500 duros a 9,000 Puertaferriosa, 78, entresuelo de 11 a 1. 7

JOVEN. Se necesita de 14 a 20 años para un comercio y otro para trabajar cuatro horas. R. Hospital, 87, entresuelo. g

Se prestarán de 300 hasta 100,000 duros a 14 p 2 y 5 por 100 a hipoteca y hay con pagaré. Hospital, 87, entresuelo. g

Barbero para sábados y domingos: falta uno bueno. Canuda, 13. 364 g

Barbero para sábados y domingos. Alvarez, n. 3, tienda. 333 g

Barbero para todo estar. Gracia, calle Mayor, número 106. 332 g 2

Para un escriba de consejo se desea un aprendiz que sepa escribir y cuentas, y un niño y niña. Mercaderes, 12 panadería. 848 g 2

Barbero: se necesita uno para sábados y domingos que sepa su obligación. Calle de la Vidriera, n. 1, tienda. 347 g

DINERO. Se facilita con pagaré. Se administran fincas. Raurich, 20, 3.º

VENTAS.

IMPRESIONES ECONOMICAS AL VAPOR.

En tarjetas al minuto lisas y cromó, papel y sobres para cartas, invitaciones de novedad para funerales y demás, facturas; millares de clases y tamaños de etiquetas para todos los comercios e industrias, etc., etc.

Litografía mecánica, Mallofré, plaza San Miguel, 3, frente al nuevo portal de Casa la Ciudad. g 4

Bonita y baratísima jaca para vender. Calle Mayor de San Gervasio, n. 78. 455 g 1

Establecimiento de carruajes para vender. Infantería Carretas, 46, tienda. 171 g 3

TABERNA para vender en buen punto de esta ciudad. Informaran en la calle Baters, 5, cerería. 231 4

Venta de una casa de nueva construcción en el Kasauche, libre de todo gravamen, con agua de Dársius y lavadero; y dos en Gracia de bajos y piso 1.º. Razon Montaner, n. 3, tienda. g 2

Se vende una máquina de hacer gaseosas con S doble bomba; está como nueva y se dará barata. También se venden calderas de 4 a 16 caballos. Amatia, 16, cerca la Creuel. 234 4

120 duros es el precio de una hermosa tienda de aceites para vender, situada en buen punto y de mucho consumo. Razon calle del Alba, núm. 17, hojalatero. 236 g 1

Tartana inglesa casi nueva con su buen caballo y arreos, se vende. Puertaferriosa, 5, piso 2.º g 3

GONORREAS.

Las CAPSULAS PERUVIANAS

del Dr. BORRELL,

con el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes e inveterados que sean.—Precio: 16 rs. frasco de 75 capsulas. 3
Unico depósito: Botica de Borrell, Asalto, n. 52.0



LA LUCIA.

FABRICA DE CORSES.

CALLE PLATERIA, N.º 36.

Barcelona.

Gran variedad en corsés de cintas, emperatriz y los llamados ristoris. (talle largo) que tanta comodidad y gracia prestan al talle del bello sexo mas delicado. Corsos para señoras a 9, 10, 12, 16 y 20 hasta 200 rs. uno.

GRAN FABRICA de jabon: por ausentarse sus dueños de Barcelona, se traspasa el arriendo y útiles de una muy acreditada, y sita en lugar el mas a propósito para hacer buen negocio. Informaran en el kiosco de frente al café Cuyas. 1

Se vende un caballo útil para silla y tiro con una lujosa jardinería y arreos. Razon calle Nueva de Dulce n. 4, tienda. 1

Por retirarse su dueño del negocio se vende una tienda de comestibles ó fabrica de fideos en punto céntrico de Gracia. Informarán Gracia, calle Mayor, n. 422, tienda. 251 g 1

Se traspasa una clase de adultos en la calle de Roca, n. 18, piso 4.º Informaran de 7 á 9 de la mañana. 277 1

La tintura simpática para teñir el pelo, tan recomendada por los buenos ó instantáneos resultados que se obtienen con ella; se halla de venta al precio de 4 pesetas caja, en la calle Tallers, tienda de peluquería, n. 6. 334

Se vende una torre magnífica cerca el tram-vía, San Gracia, Mayor, 142, daran razon. 351

Se traspasa una cervecería con mesa de billar. Daran razon cervecería Arco del Teatro, n. 4. 6

Por ausentarse su dueño se vende una peluquería con dos salones, para caballeros y para señoras, situada en buena calle y céntrica. Dirigitse calle de Sta. Margarita, n. 12, tienda de camas de hierro. 338

Se venden unos muebles de café, mesas de billar, espejos y toda la servidumbre. Informes Asalto, 15, tienda, de 8 a 12 mañana. 350 4

Venta ó traspaso de una tienda de mercería bastante de alquiler. Razon Ancha, 64, tienda. g 4

OCASION: Se traspasa un piso principal situado en lo mas céntrico de la Rambla, propio para cualquier industria ó comercio. Razon Abaniquería Valenciana, Rambla del Centro, n. 47. 340 g 3

PO3 LA MITAD DE PRECIO se venderan varios enseres nuevos, propios para droguería. Razon Puertaferriera, 6, portería. 0

Cajonera. Se vende una portátil, muy lucrativa, garantiendo su resultado. Razon kiosco de la Plaza Real, esquina Zurbano. 352 2

Hay para vender un borrico y carrito con muebles. Daran razon en Gracia, calle de Quintana, número 1. 341 g

Se venden á la mitad del precio sillerías nuevas sentapizadas y rejilla. Calle Tallers, 44. 2

Se venden dos torres: valor una 900 duros, otra de 1,100. Daran razon en Gracia, plaza Rovira, núm. 4, tienda. 337 g 2

Se vende una chocolatería en la calle de Aribau, núm. 25, Ensanche de la Universidad. Daran razon en la misma casa. 335 g 3

Planino de siete octavas casi nuevo, extranjero, para vender. Calle Roig, n. 2, piso 3.º g 1

Farmacia. Se vende una en un pueblo de la línea del ferro-carril de Granollers. Informan calle del Sto. Cristo de la Platería, 1, 2.º, de 10 á 12. 242 1

!!!IMPORTANTISIMO!!!

La Puertaferriera.

Quedan existentes 1,700 chaqués que en los dias 28 y 29 del corriente se liquidarán en obsequio de la numerosa clientela de esta casa a

¡¡¡40 reales uno á elegir!!!

Por docenas se hará una rebaja de 5 por 100. Hay además un gran surtido de percal francés que tambien se liquidará á 5 rs. cana.

Puertaferriera, n. 48, frente al pasaje Magarola. g 2

Se traspasa una tienda en un punto céntrico. Daran razon calle de Fernando, 22, platería. 0

A LOS PARTICULARES

Se liquidan 3,000 cortes pantalones de lana superiores á 30 rs. Además hay génecos para trajes baratísimos. Se garantizan las clases. Tapinería, 15. c

Hay en venta variado surtido de muebles en muy buen estado. Asalto, 22, Moliné hermanos. b 0

SOMBREROS de jipijapa, pajay patmilla, desde 26 hasta 200 rs., y de todas las demas clases, a precios módicos. Escudillers, n.º 4, al lado de la Fonda del Falcon. 2

Se vende una máquina de vapor de seis caballos sistema Alexandre, junto con dos calderas, una de diez caballos y otra de doce. Se puede ver funcionar. Dirigitse calle de la Riereta, n. 35. g 2

Por poco capital se vende una industria y se enseñará su fabricación; se garantizan los resultados. Rambla de Canaletas, 13, tienda. g 2

Se vende una antigua panadería. Razon Arco del Teatro, n. 36, tienda. 292 2

Armonium de Alecsander: se vende uno. Puertaferriera, 48, entresuelo. 815 7

Ventas: una casa de 8,000 duros y otra de 6,000, que dan el 6 p. 0/0; hay otras de varios precios hasta 150,000 duros; censos con dominios solares, torres y haciendas. Puertaferriera, 48, entresuelo, de 11 á 1. 7

COMPRAS.

Se desea comprar una casa en buen punto de la Barcelona. Informaran calle de la Claveguera, núm. 7, interior. Solamente se tratará con el interesado. 331 g 3

CUPONES, RECIBOS del Empréstito, décimos carpetas, resguardos facturas atrasadas y residuos de toda clase de valores del Estado. Se compran calle Ancha, n. 30, bajos. g 9

Compra, venta y prestamos sobre fincas. Calle de Tallers, n. 41. 4.º, de 5 a 7. No es agencia. 0

HUESPEDES.

Se admitiran dos ó tres caballeros á despesa. Calle Ronda S. Antonio, 76, 3.º 289 1

Una familia decente recibirán un par de caballeros con asistencia. Calle de Raurich, n. 20, piso 2.º 319 g 4

Una familia francesa establecida en esta capital. Admitirá varios caballeros a manutención solamente. Conde del Asalto, 29, tienda, informarán. 1

Se desean uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Razon Fernando, in. 12, quincallería de Juan Correa. 250 g 1

Señora que admitirá uno ó dos caballeros como de familia cerca la plaza de San Jaime. Razon Templarios, 9, tienda. 305 g 1

Puertaferriosa, n. 11, panadería, dan razon de una señora que admitirá dos ó tres caballeros con asistencia á 11 y 12 duros al mes. g 1

Se admitirá uno ó dos caballeros á pupilo; habitación decente. Razon Riera del Pino, 19, herbolario. 361 g

Una señora sola desea encontrar un caballero como familia. Razon Fernando, tienda quincallería, n. 43. 365 g

Se admite una señora ó dos caballeros con asistencia ó sin ella, precio módico. Tapinería, 40, tienda de varios géneros. 357 g 2

En punto céntrico hay una casa particular que desean dos caballeros. Razon San Pablo, n. 11, tienda de chocolate. 345 g 2

Se desea encontrar un caballero con asistencia ó con sola manutención: Cervantes, n. 6, piso 3.º, puerta 1.ª No es casa de huéspedes. 352 g

Con buena habitación se admitirá a uno ó dos caballeros de confianza con asistencia. Sellent, 3, piso 3.º, puerta 2.ª 343

ALQUILERES.

Sala con alcoba y cuarto para alquilar. Razon Asalto, 52, portero. 358 g 2

Se alquila una cuadra de planta baja, clara y despejada, de 113 palmos por 73, y habitación contigua, propia para tintorería, fundición y toda clase de industria. Informes calle Boquería, n. 12, tienda, esquina a la de Quintana. 0

Hay para alquilar dos nuevas y espaciosas cuadras con magníficas luces, propias para cualquier industria en planta baja y principal, con fuerza de vapor. Informarán Tamarit, 73 y 75, g 0

Por 8 duros al mes se alquila un piso 1.º con toda comodidad, hay 3 salidas con alcoba, 2 salones, 2 cuartos y sala de labor, recibidor, bonito comedor; hay agua viva en la cocina y gas en la calefación. Asimismo hay 2 tiendas para alquilar juntas o por separadas, por 6 duros al mes una. Razon calle Provenza, 244, piso 1.º 0

Se alquilara: piso 3.º restaurado, calle Jaime I, Sesquina Daguería, 8. Informarán portero; g 1

PISOS para alquilar de 10 a 45 pesetas uno. Razon calle Condal, 42, 1.º 308 1

Por un módico precio hay para alquilar una torre muy acreditada y sana. Razon plaza Benito Oriol, 2, portero, de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

Hay para alquilar un 2.º piso en la calle de Ataulfo, n. 13. Informes al 3.º de la misma. g

Magnífico entresuelo, muy capaz, con agua y gas y terrado-jardín. Asalto, 20, de 9 a 1. 333

PERDIDAS.

El lunes 21 del corriente mes se extravió un perrito blanco con manchas negras y un cascabel atado con un hilo. Se gratificará al que lo devuelva en la carretera de San Andrés, n. 7, fonda.

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 27 de junio de 1878.—Servicio para el día 28.—Parada, hospital y provisiones, altas y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento mayor, Antonio M. Galvez.

—Habilitación de reemplazo del distrito de Cataluña.—Los señores jefes y oficiales que se hallan en situación de reemplazo, pueden pasar á percibir sus pagas del mes actual.—Barcelona 27 junio de 1878.—El habilitado, Manuel Mellado.

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—MATADERO.—Relacion de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que han adeudado en el 24 de Junio de 1878.

MATADERO PÚBLICO.—Día 24 de Junio.—Bueyes, 63.—Vacas, 4.—Terneras, 49.—Carneros, 728.—Machos cabrios, 23.—Cabritos, 225.—Corderos, ».—Total de cabezas, 1,083.—Peso total de las mismas, 22,657.—Derecho, 24 céntos.—Recaudacion, 5,437 pesetas 63 céntos.—Despojos, 553 pesetas 13 céntos.—Total, 5,990 pesetas 80 céntos.

Día 25 de junio.—Bueyes, 47.—Vacas, 6.—Terneras, 32.—Carneros, 656.—Machos cabrios, 49.—Cabritos, 111.—Corderos, ».—Total de cabezas, 871.—Peso total de las mismas, 20,425.—Derecho 24 céntos.—Recaudacion, 5,902 pesetas » céntimos.—Despojos, 442 pesetas 72 céntimos.—Total, 5,344 pesetas 72 céntimos.

Día 26 de junio.—Bueyes, 46.—Vacas, 6.—Terneras, 29.—Carneros, 648.—Machos cabrios, 48.—Cabritos, 76.—Corderos, ».—Total de cabezas, 823.—Peso total de las mismas, 18,840.—Derecho 24 céntos.—Recaudacion, 4,521 pesetas 60 céntimos.—Despojos, 420 pesetas 24 céntimos.—Total, 4,941 pesetas 84 céntimos.

—Comision Investigadora de Bienes Nacionales de la provincia de Barcelona.—Por disposición del Muy Ilbre. señor Jefe económico de esta provincia la subasta anunciada en el «Boletín de Ventas», núm. 555, para el día de mañana, queda trasladada al día 5 de julio próximo.—Barcelona 27 de junio de 1878.—El Comisionado principa, Rosendo Fábregas.

—Don Jaime Roure y Comas, Alcalde constitucional de la villa de Gracia.—Hago saber, que ultimado el repartimiento correspondiente al año económico de 1878 á 79, por territorial, cultivo y ganadería, se hallará expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el término de quince días, en virtud de lo dispuesto en el art. 43 del Real decreto de 23 de mayo de 1845, dentro cuyo plazo se oírán las reclamaciones que se intenten por los contribuyentes.—Gracia 25 de junio de 1878.—El Alcalde, Jaime Roure.

—Asociación de Socorro y protección á la clase obrera y jornalera.—Los exámenes de los alumnos que asisten á las Escuelas de esta Asociación que debían verificarse pasado mañana sábado se prorrogan al domingo 7 de julio próximo y tendrán lugar en el mismo local del Salon de Ciento de las Casas Consistoriales, empezando á las nueve de la mañana.—Barcelona 27 junio de 1878.—P. A. de la J. D.—El vocal-secretario, José March y Gelabert.

—El Intendente militar del ejército y distrito de Cataluña.—Hace saber que debiéndose proceder a contratar á precios fijos por el término de un año, á contar desde 1.º de octubre próximo ó fin de setiembre de 1878 el suministro de pan y pienso necesarios á las fuerzas del ejército y guardia civil estantes y transeúntes en los puntos que abajo se detallarán, se convoca por el presente á una pública y simultánea licitación que tendrá lugar con las formalidades previstas en la Instrucción aprobada por R. O. de 3 junio 1862 en las dependencias que así mismo se detallarán, siendo prescrites por mi autoridad las que se verifiquen en esta Intendencia y por los señores inspectores del servicio las que en el concepto de simultáneas ó aisladas, verifiquen estos, en las Comisarias de guerra respectivas ó que de antemano designe, á la hora de los días que se expresan á continuación y siempre con sujeción al pliego de condiciones y precio límite que estarán de manifiesto con la anterioridad conveniente en esta Intendencia y en las Comisarias de guerra de que dependan las respectivas localidades, siendo las garantías que se exigen para presentar proposición equivalentes al 5 por 100 de su importe y que á cada localidad se expresan: su duración hasta fin de setiembre de 1879 con un mes más de prórroga si así conviniere á la Administración militar.

Puntos y ante qué autoridades se verificarán, localidades y suministros que se contratan, mes, día y hora en que se verificarán las subastas y depósitos para presentar proposiciones.

Intendencia militar. Badalona, día 12 de julio á las 11, 455 pesetas. — Berga, día 12 á las 11 1/2, 1,210. Cardona día 12 á las 12, 400. — Graells, día 12 á las 12 1/2, 400. — Manresa, día 12 á las 1, 3,000. — Mañaró, día 12 á las 1 1/2, 455. — Martorell, día 13 á las 11, 450. — Vilafranca, día 13 á las 11 1/2, 3,300.

Intendencia y Comisaría de Vich y Comangetell, día 13 á las 12, 5,070 pesetas.

Intendencia y Comisaría de Gerona. — Hostalrich, día 13, á las 12 1/2, 450. — Olot, día 13 á las 1, 465. — Puigcerdá, día 13 á las 1 1/2, 1,100.

Intendencia y Comisaría de Figueras. Figueras, día 13 á las 2, 1,800 pesetas.

Intendencia y Comisaría de Lérida. — Corvera, día 15 á las 11, 4,180 pesetas. — Tárrega, día 15 á las 11 1/2, 2,210. — Seo de Urgel, día 15 á las 12, 1,970.

Intendencia y Comisaría de Tarragona. — Reus, día 15 á las 12 1/2, 5,500 pesetas. — Valls, día 15 á las 1, 7,705.

Intendencia y Comisaría de Tortosa. — Tortosa, día 15, á las 1 1/2, 1,510 pesetas.

Barcelona 1.º junio 1878.—Ramon Iranzo.

—Sociedad Catalana para el alumbrado por gas. — La Junta directiva ha señalado los días 1, 2 y 3 del próximo julio de diez á doce de la mañana para satisfacer á los señores obligacionistas el cupón núm. 14, á cuyo fin se servirán pasar anticipadamente á esta administración á recoger las correspondientes facturas. Los señores que no acudiesen en los días señalados podrán efectuarlo los miércoles á las mismas horas. — Barcelona 25 de junio de 1878. — P. A. de la J. D. — El Vocal Secretario interino, Ramon Mestre.

—Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción. — Esta Sociedad celebrará sesión general ordinaria el día 28 del corriente á las ocho y media de la noche, en el local de costumbre (Fomento de la Producción Nacional), para dar posesion de sus cargos á la Junta directiva entrante.

Lo que se avisa á los señores socios para que se sirvan asistir á ella. — Barcelona 27 de junio de 1878. — El secretario 1.º, José M. Valls y Vicens.

—Junta de Instrucción pública de la provincia de Barcelona. — Con motivo del fallecimiento de S. M. la Reina Doña Mercedes, esta Junta provincial ha acordado suspender la sesión ordinaria que debia celebrarse en el día de hoy. — Barcelona 27 de junio de 1878. — P. A. de S. E. — F. Baltri, secretario.

—Ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona. — Se convoca Junta general de accionistas que se celebrará el 28 del corriente á las cuatro de la tarde, en el domicilio del suscrito, Paseo de Gracia, 112, principal, con objeto de aprobar la escritura y estatutos sociales, constituir definitivamente la Compañía, nombrar la Junta de gobierno y el director gerente.

Todos los accionistas que deseen asistir á esta reunion, se servirán recoger sus papeletas de entrada en las oficinas de la Sociedad, calle de Aragón, núm. 339, 1.º, hasta el día 27 del actual á las 6 de la tarde. — Barcelona 23 de junio de 1878. — Francisco Guma.

—Ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona. — En las oficinas de la Compañía, calle de Aragón, n.º 339, principal, se hallan de manifiesto los planos, pliegos de condiciones y modelos de proposición de las obras que se ha resuelto contratar, admitiéndose las propuestas en pliego cerrado, para la construcción de las mismas, hasta las diez de la mañana del día 1.º de julio próximo en que serán adjudicadas. Barcelona 24 de junio de 1878. — Francisco Guma.

CRONICA JUDICIAL.

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de San Pedro con providencia dictada en el juicio ejecutivo que Ignacio Casals sigue contra Carmen Oliver y otros, se subasta por veinte días la tercera parte de la casa número cincuenta y siete de la calle Mediana de San Pedro, que consta de tienda, entresuelo y cuatro pisos con una habitación en el terrado de superficie incluso un patio posterior sesenta y tres metros ochenta y seis centímetros, equivalentes á mil seiscientos noventa palmas cuadrados; linda al Norte con Ignacio Soler, al Este con Miguel Pons, al Sur con dicha calle y al Oeste con Juan Calafell; la finca se halla asegurada de incendios por la Sociedad de Seguros Mutuos, y

el valor de la tercera parte que se subasta es de doce mil seiscientos cincuenta y cuatro pesetas sin deducción de cargas á que se halle afecta. La tercera parte de otra casa señalada de número cuatro en la calle Bon de San Pedro de esta ciudad, compuesta de tienda y cuatro pisos y otro en el terrado, construido para el tercero y cuarto pisos servidumbre de luces sobre el predio situado al Este de la finca linda al Norte y Este con Josefa Trigall, al Sur con Josefa Viñals y al Oeste con la expresada calle; la superficie total es de treinta y nueve metros veinte centímetros, iguales á mil treinta y siete palmos setenta y cinco céntimos cuadrados y el valor de la tercera parte que se subasta es de cinco mil seiscientos sesenta y seis pesetas sin deducir las cargas que la afectan. El remate tendrá lugar el dos de agosto próximo á las diez de su mañana en este Juzgado, calle de la Merced, número uno, entresuelo, sin que se admita postura sin la entrega en la mesa del Juzgado del número en que conste haberse depositado en el Banco de España la cantidad de mil pesetas que será devuelta menos al que se adjudiquen las fincas. Barcelona veinte y siete junio de mil ochocientos setenta y ocho.—Julio Usera, escribano. c

CORREO NACIONAL.

Madrid 26 de junio.—(De «El Imparcial.»)

En nuestra última noticia de la edición de Madrid decíamos que solo Dios podía salvar la vida de S. M. la Reina, y que la ciencia era impotente dados el desarrollo y los caracteres de la enfermedad. Desgraciadamente este pronóstico nuestro, fundado en el de los facultativos, es ya una triste realidad.

Hé aquí el parte oficial que da cuenta de este infausto suceso:

Excmo. señor mayordomo mayor de Palacio:

«Cumpló el dolorosísimo deber de poner en conocimiento de V. E., que S. M. la Reina nuestra Señora doña María de las Mercedes Orleans y Borbon ha fallecido á las doce y cuarto del día de hoy, á consecuencia de una fiebre gástrica-nerviosa, acompañada de grandes hemorragias intestinales.—El marqués de San Gregorio.»

Á la una de la tarde han comenzado á doblar las campanas. Á esa hora también se oyeron los primeros cinco cañonazos, disparados en la Montaña del Príncipe Pio, repitiéndose desde entonces uno solo cada quince minutos.

En todos los edificios públicos, y en los del cuerpo diplomático y consular, se ha izado desde dicha hora bandera á media asta, con gasa negra.

El cadáver de S. M. la Reina no será embalsamado, según parece, por oponerse á ello el duque de Montpensier.

Será enterrado en el Escorial, en el panteón de Infantes, y no en el de Reyes, porque S. M. fallece sin sucesión.

En el instante de espirar S. M., y cuando aun conservaba un soplo de vida, entraron en la habitación todos los ministros, el arzobispo de Toledo, el patriarca de las Indias y los jefes superiores de Palacio.

El Rey de pie, apoyada la mano derecha sobre la verta frente de la que de aba el reinado del mundo para entrar en el reino imperecedero de Dios, lloraba en silencio. Los duques de Montpensier lloraban también, y en todos se notaba el recogimiento que busca el alma cuando se dispone á orar.

El obispo auxiliar de Madrid cerró la boca y los ojos de la Reina, inmediatamente despues que espiró. El Rey la quitó el anillo nupcial. En seguida, todos se postraron y adoraron las reliquias del santo clavo.

En seguida pudo conseguirse, al cabo de muchos esfuerzos, que se retiraran S. M. el Rey y toda la Real familia. Al salir de la habitación, la Infanta Cristina se cayó desmayada.

El ministro de Gracia y Justicia extendió acta del fallecimiento de S. M. la Reina, cuyo cadáver fué entregado á la camarera mayor, marquesa de Santa Cruz.

Esta, préxias las formalidades que determina el ceremonial de Palacio, le entregará á su vez, mañana á las siete de la madrugada, á los grandes de España, que lo llevarán hasta la antecámara, recibéndolo allí los mayores lomos de semana, y despues los gentiles hombres de cara y boca, siendo colocado por los monjes de Espinosa en el salón de Columnas, convertido en «Capilla-arientes». Allí podrá verle el público.

Pasado mañana, á la misma hora—siete de la mañana—será conducido el cadáver al Escorial, donde se enterrará, como ya hemos dicho, en el panteón de Infantes.

—Á la una y media de la tarde abandonaron los ministros la Real Cámara, y se reunieron en la secretaría de Estado, para celebrar Consejo que duró hasta las dos, acordando se participara el fallecimiento de S. M. al Senado y al Congreso, á los capitanes generales y jefes de escuadra, gobernadores civiles y demás autoridades, y á los representantes de España en el extranjero. Los ministros se fueron despues al Congreso.

—Por el ministerio de la Guerra se ha expedido á los capitanes generales y directores de las armas el siguiente telegrama:

«Tengo el profundo sentimiento de participar á V. E. que S. M. la Reina ha fallecido á las doce y cua to de hoy. En el momento que reciba V. E. este telegrama, ordene se practique cuanto previenen las Ordenanzas en estos casos.

Sobre duración de luto se avisará oportunamente, previniéndole que desde luego usaran una gasa de crespon negro en el brazo izquierdo y el puño de la espada los generales y jefes, y los capitanes y subalternos solo en la espada.»

—Inmediatamente que se tuvo noticia en la Bolsa del fallecimiento de S. M. la Reina, se suspendió la contratación de los fondos públicos.

Los teatros estarán cerrados durante tres días. También se han cerrado muchas tiendas situadas en los puntos más céntricos de Madrid.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 27 DE JUNIO, á las 7 mañana.—Hoy publica la *Gaceta* el ceremonial para el enterramiento de S. M. la Reina. Se dispone en él que mañana á las seis de la misma se celebre en el salon de columnas de Palacio una misa de cuerpo presente con asistencia del Gobierno, Comisiones de las Cámaras, Capitanes generales de Ejército y de la Armada, altos funcionarios y corporaciones, y despues que se levante el cadáver conduciéndole á la estufa, desde donde será trasportado al Escorial por ferro-carril, asistiendo dichas comisiones, el Cuerpo diplomático, la servidumbre de Palacio, el clero y fuerzas de caballería.

El entierro saldrá de la Plaza de Armas de Palacio, siguiendo por el Arco de la Armería, calle de Bailén, Paseo de San Vicente y estacion del ferro-carril hasta el panteon del Escorial, donde se le dejará en depósito mientras se construye un monumento especial en una capilla del monasterio por voluntad de S. M. el Rey.

El cadáver no será embalsamado, siguiendo la antigua costumbre de la Casa de Orleans.

Pasados los primeros días del duelo S. M. el Rey y la real familia se trasladarán al Escorial, y los duques de Montpensier á Sanlúcar.

Hoy se ha publicado la orden disponiendo que el luto nacional dure tres meses riguroso y tres de alivio.

El ministro de Gracia y Justicia acompañará el cadáver al Escorial para levantar el acta de enterramiento.

Despues del fallecimiento de la Reina, Su Majestad el Rey estuvo largo rato retirado en la Cámara real acompañado del señor Cánovas, y despues de separarse éste continuó el Monarca solo, negándose á recibir absolutamente á nadie.

Bolsin.—Consolidado, 13'57.

PARIS 27 DE JUNIO, á las 3'30 tarde.—5 por 100 francés, 113'50.—3 por 100 interior español, 12'62.—Billetes, 478.

PARIS 27 DE JUNIO, á las 6'15 noche.—El Congreso fijó ayer el tributo que habrá de pagar á Turquía el nuevo principado búlgaro, asignándole además una parte de la deuda turca.

Acordóse que la eleccion del príncipe no se hiciera entre los miembros de ninguna familia reinante.

M. de Bismarck felicitó á las potencias por el feliz desenlace de la cuestion principal, y felicitó especialmente al delegado francés M. Waddinguez, á cuya feliz mediacion se debe el que Rumelia tenga un puerto al Sud del río Kamtech.

El conde Andrassy ha indicado que Austria rechazará si se le ofrece la ocupacion de Bosnia y Herzegovina.

Dice el *Daily News* que el príncipe Gortschakoff se retira del Congreso por no estar conforme con lo aprobado. Créese que le sustituirá el conde Schuvaloff.

Inglaterra no cederá el puerto de Batumi.

El *Diario de los Debates* se muestra irritadísimo por el destrozo que se hace de la Turquía y por la simulada creacion de una Rusia balcánica.

Mañana se ocupará el Congreso de la cuestion de Servia. Hoy los plenipotenciarios descansan.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza-Real, 7, bajo.

Imp. de los sucesores de N. Ramirez y C.